

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

SANCUS INGENIERÍA S.L.U. es una empresa dedicada a la redacción de proyectos de ingeniería, arquitectura y urbanismo, direcciones de obra y coordinación de actividades preventiva en obra, basamos nuestra actividad diaria en satisfacer las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo con los más estrictos estándares de calidad, seguridad y salud de las personas y la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.

Principios y compromisos:

- Conseguir la satisfacción del cliente ofreciéndole fiabilidad, capacidad de respuesta, profesionalidad, calidad del servicio, adaptación a sus necesidades y compromiso.
- Aumentar la satisfacción del cliente junto con el cumplimiento de los requisitos legales y del cliente, la normativa y otros requisitos aplicables y el contrato suscrito.
- La mejora continua y el desempeño profesional orientado hacia la satisfacción al cliente, la mejora ambiental y de la seguridad y salud en las actividades que desarrolla.
- Facilitar la participación de los profesionales para mejorar la calidad del proyecto y conseguir un coste competitivo del proyecto y de la obra.
- Promover la comunicación con los demás agentes del proceso constructivo, facilitando las relaciones entre ellos y la ejecución de la obra según el proyecto.
- Garantizar a los integrantes del estudio el nivel de consulta, participación, formación, motivación y los medios técnicos necesarios para la eficiente realización de sus actividades y el desempeño global del sistema de gestión.
- Potenciar también el desarrollo humano y profesional de los miembros integrantes del estudio.
- Proteger la seguridad y salud de todos nuestros empleados mediante la promoción de condiciones laborales que permitan eliminar los peligros y reducir los riesgos de seguridad y salud.
- Proporcionar a todas las partes interesadas un proyecto ilusionante de empresa, en continua anticipación a las necesidades de los clientes, a los cambios del sector y con vocación de permanencia en el tiempo.
- Mejorar el comportamiento medio ambiental frente a impactos reales y potenciales que se generan en la prestación de nuestros servicios.

Ceuta, 01 de abril de 2025

Ana Cristina Sánchez Pérez
Dirección